

CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA

PRIMAVERA JOVEN 2019



AYTO. CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS
ÁREA DE DEPORTES

ANTONIO M. GÓMEZ

Tel: 616846356

08/04/2019

CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA “PRIMAVERA JOVEN 2019”

FORMATO DEL CAMPEONATO

Fecha 26 y 27 de abril de 2019

Calendario: según inscripciones

Los partidos se jugaran en dos tiempos de 25 minutos con 5 de descanso.

Solicitud y bases del Torneo se recogerán y entregaran en el Pabellón Cubierto, una vez realizado el ingreso de la fianza en las **OFICINAS MUNICIPALES DE RECAUDACIÓN**.

Cuota de Inscripción GRATUITA y fianza de 60 € por equipo, que se devolverá al final del campeonato, mediante transferencia bancaria al número de cuenta indicado en la relación de participantes.

Jugadores por equipo: máximo 10

Categoría única mayores de 16 años cumplidos.

Autorización firmada por el tutor legal (en caso de ser menor de edad)

El martes 23 de abril a las 20,00 horas en el Ayuntamiento, tendrá lugar el sorteo del Campeonato, al que deberán asistir el delegado o capitán de cada equipo para explicarles el desarrollo del mismo.

El precio de la inscripción incluye:

1. Trofeo y 300 € para el Campeón.
2. Trofeo y 150 € para el Sub-Campeón.
3. Trofeos para el máximo goleador y el menos goleado.
4. Coste de los arbitrajes de los encuentros.

El Campeonato de Primavera Fútbol Sala 2019, se disputa según el Reglamento de la F.A.F. http://www.faf.es/pnfg/NBdd_Shwdocumento?cod_primaria=142&cod_documento=10084

Normas

Participantes:

Intervendrán todos los equipos y jugadores inscritos hasta el día 22/04/2019

Sistema de Competición:

- Primera Fase: sistema de liga a una sola vuelta, clasificándose los 2 primeros equipos de cada grupo.
- Segunda Fase: semifinal 1º A x 2º B - 1ºB x 2º A
- Fase Final: Final, ganadores de las semifinales.

A efectos de clasificación

Si se produce un empate entre dos equipos se resolverá:

1. Resultado del encuentro jugado entre ellos (golaveraje particular)
2. Diferencia de goles a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los partidos (golaveraje general)
3. Por el mayor número de goles marcados teniendo en cuenta todos los partidos.
4. Menor número de goles encajados teniendo en cuenta todos los partidos.
5. Fair Play.
6. Sorteo.

Si se produjera un empate entre dos o más equipos, se resolverá:

1. Por la mejor puntuación de la que cada equipo corresponda a tenor de los resultados obtenidos entre ellos, como si los demás no hubieran participado.
2. Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra teniendo en cuenta solamente los partidos jugados entre los equipos empatados.
3. Mayor número de goles conseguidos en la competición entre los equipos empatados.
4. Menor número de goles encajados en la competición entre los equipos empatados.
5. Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato.
6. Mayor número de goles marcados teniendo en cuenta todos los partidos.
7. Menor número de goles encajados teniendo en cuenta todos los partidos.
8. Fair Play.
9. Si persiste el empate, se resolverá mediante sorteo.

Desempates en las eliminatorias directas:

En caso de empate al término del tiempo reglamentario en las distintas eliminatorias, se procederá al lanzamiento de una serie de tres lanzamientos por equipos desde el punto de penalti alternándose unos y otros en la ejecución, previo sorteo para determinar quién comienza, serán ejecutados por jugadores distintos ante una misma portería. Si continúan empatados después de lanzar las series, seguirían lanzando una nueva serie de uno en uno y por jugadores distintos a la serie anterior, de forma que se dará por ganador el equipo que logre transformar su penalti correspondiente, caso que el otro equipo lo hubiese fallado.

Jugadores que pueden intervenir:

Podrán intervenir todos los jugadores inscritos antes del comienzo del Campeonato, la relación de jugadores deberán contener los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Numero de D.N.I.

Un equipo puede utilizar un máximo de 10 jugadores en un partido.

Los cambios serán volantes, siempre por la zona de banquillos, el jugador sustituto no accederá al terreno de juego hasta que no lo abandone el sustituido.

Los jugadores deberán estar identificados en todo momento con documentación original (DNI, pasaporte, etc.) que podrá ser solicitado en cualquier momento tanto por el árbitro como por miembros de la organización. En el supuesto de que algún jugador inscrito en la relación de jugadores no tuviera el DNI o algún documento original legal que lo pudiera identificar, la Organización podrá sancionar el hecho como alineación indebida.

En caso de disconformidad de algún equipo con algún jugador del equipo contrario por alineación indebida, se podrán presentar alegaciones a la Organización dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización del partido.

La Organización no aceptara protestas o reclamaciones derivadas de la actuación arbitral.

Durante el partido no se permitirá dentro del terreno de juego fumar, comer o llevar bebidas alcohólicas. Será responsabilidad de cada equipo dejar limpia la zona de suplentes después de cada partido. Si un jugador se le detecta síntomas de embriaguez, el colegiado o algún miembro de la Organización tiene la potestad de impedir a dicho jugador la participación en el partido.

Los equipos están en la obligación de estar en el terreno de juego a la hora señalada como comienzo del partido, el árbitro o algún miembro de la Organización, podrá dar por suspendido el partido si al pasar los diez minutos de cortesía, que se concederán por retraso, no haya al menos cuatro jugadores por equipo en el campo, identificados en la relación de jugadores y listos para comenzar el encuentro.

El Comité de Competición estará compuesto por tres miembros elegidos por la Organización y es el órgano a quien corresponde enjuiciar y resolver los asuntos en materia competitiva y disciplinaria. Dicho Comité tendrá jurisdicción sobre todos los participantes del torneo: árbitros, delegados, jugadores, equipos, etc. Las decisiones emanadas del Comité son inapelables.

Cualquier desperfecto ocasionado en las instalaciones de la competición, será responsabilidad de la persona causante a todos los efectos.

Delegado o Capitán

Será obligatorio que cada equipo tenga un representante, que deberá asistir a las posibles reuniones que se convoque antes del comienzo del campeonato y durante el mismo, también será el responsable de que los jugadores de su equipo conozcan y respeten estas normas.

Sanciones:

1. La 1ª incomparecencia será sancionada con la pérdida del partido por tres goles a cero y multa de 30 €.
2. La 2ª incomparecencia será sancionada con la pérdida del partido por tres goles a cero, multa de 30 €, pérdida de la fianza y exclusión del campeonato.
3. Acumulación de tres tarjetas amarillas: un partido de sanción.
4. Expulsión por doble amarilla: un partido de sanción.
5. Expulsión por tarjeta roja: un partido de sanción.
6. Conducta antideportiva del jugador (Insultos a compañeros, contrarios y árbitros o actos similares): 2 partidos de sanción.
7. Conducta antideportiva grave (Intento de agresión a compañeros, contrarios y árbitros o actos similares): 5 partidos de sanción.
8. Conducta antideportiva muy grave (Agresión a compañeros, contrarios y árbitros o actos similares): exclusión del campeonato.
9. Conducta antideportiva del equipo: 30 € de multa
10. Conducta antideportiva grave del equipo: 60 € de multa.
11. Conducta antideportiva muy grave del equipo: exclusión del campeonato y pérdida de la fianza.

AUTORIZACIÓN

D./D^a. _____, con

D.N.I. _____, domicilio _____ nº _____ de

_____ Teléfono _____ en calidad de padre/madre,

Tutor/a legal del/a menor: _____

DECLARO RESPONSABLEMENTE COMO TUTOR/A LEGAL DEL/LA MENOR

- 1.- Que el/la menor queda autorizado a participar en el Campeonato de Fútbol, organizado por Área de Deportes del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos y a ser grabado o fotografiado con fines informativos en los medios de difusión local.
- 2.- Que previa consulta médica el/la menor es apto/a para la práctica deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a tal efecto a los organizadores de la actividad.

Castilblanco de los Arroyos, _____ de _____ de 20____

Fdo: _____

HOJA DE INSCRIPCION

CAMPEONATO DE FÚTBOL SALA "PRIMAVERA JOVEN 2019"

Nombre del Equipo:			
Capitán o Delegado:		Teléfono:	
DNI:	Nº Cuenta: ES __ / ____ / ____ / ____ / ____ /		
Otro contacto:		Teléfono:	

LISTADO DE JUGADORES

Nº Dorsal	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EDAD
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			